

El Liberal

DIARIO DE LA TARDE, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS
ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO DE LA PROVINCIA
FUNDADOR Y PROPIETARIO: DON JOSE CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO V OFICINAS DE EL LIBERAL, MAYOR, 114 Castellón 24 de Abril de 1894 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA.—LIBERAL NÚM. 574

EL LIBERAL

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
EN LA PROVINCIA

DINERO

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos,

y tiene para colocar cantidades de varias clases.

No más enfermedades de los ojos.

Véase la cuarta plana.

GUANOS



PASCUAL GALOFRE CASTELLON

Almacén, junto al fielato de San Francisco.—Despacho y oficinas, calle Mayor, 111, teléfono núm. 76.

CAÑAMOS

de las casas más acreditadas de NÁPOLES, FERRARA, BOLOGNA Y RUSIA

Precios y marcas sin competencia
Representante en Castellón y su provincia
JUAN LLORET, Mayor, 27

EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO
Ximenes 6, frente al teatro Principal
Teléfono 71

Negociación de toda clase de valores.
Véase la cuarta plana.

ASCENSIO CASTELLS

La tienda de muebles y máquinas de coser de Ascensio Castells se ha trasladado á la calle de la Trinidad número 26.

LA ISLA DE CUBA VICTORINO VILLAGRASA

38, COLON, 38

Se acaban de recibir los géneros para la temporada de verano.

Completo surtido en todos los artículos para señora.

Trajes para caballero desde 3 á 15 pesetas vara.

Trajes hechos para niños de 4, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.

Americanas para caballero de 4, 6, 8, 9, 10, 12, 15 y 20 pesetas.

Especialidad en guantes, corbatería y pañuelos de Manila.

38, COLON 38,

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

SUCURSAL EN CASTELLÓN

CATALOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

EN MEDIO, 33

CATALOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

GUANO ORGÁNICO CONCENTRADO

— á base de abono indio —

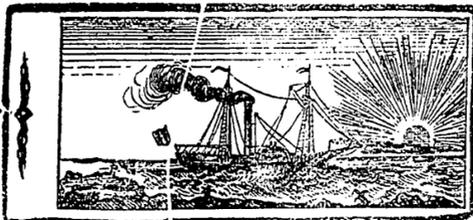
ÚNICO EN SU CLASE, RIVALIZANDO EN RIQUEZA

CON LOS MEJORES ABONOS CONOCIDOS

De venta en la Droguería Catalana de **Jaime Blanch**.—Castellón.

TRANSPORTES DE FRUTA LINEA DE VAPORES RÁPIDOS DIRECTOS Á

HULL



CONSIGNATARIO:

Enrique Gimeno
Enmedio 56

Artículos para la confección de cajas de naranja como son cueros, puntas, papel y madera.

Se compra tártaro y heces de vino.
Almacén de harinas al por mayor.

Línea de vapores semanales á MANCHESTER.

«EL AVALÓN»

Saldrá para Hull el domingo próximo.

CENTRO GENERAL

DE NEGOCIOS

de
G. ESPRESATI Y ORTI, COMP.^ª
Colón 60, bajo

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

Véase la cuarta plana.

IMPRESIONES DEL DÍA

sobre la derrota de la candidatura para compromisarios del partido liberal de Castellón.

La derrota de la candidatura para compromisarios del partido liberal de esta localidad, continúa siendo el preferente tema de las conversaciones en todos los círculos y centros públicos de la capital.

Tan extraordinario ha parecido el suceso electoral de referencia, que para los que hacen de la política una profesión y hablan del porvenir de la cosa

pública como Noherlesoom de los cambios del tiempo, nada juzgan tan obligado á las discusiones de la rotunda del caciquillo ó á las del comedor del político casero, como la derrota de la candidatura para compromisarios votada el domingo último por los liberales de Castellón.

Apúranse las cien mil razones de la lógica en averiguación del motivo del fracaso electoral en cuestión y es opinión casi unánime que el partido liberal de esta localidad ha recibido un golpe de muerte con la derrota de la reciente elección de sus compromisarios.

Sinceros por irremediable temperamento, nos han de creer todos si decimos que esperábamos lo ocurrido y que lo ocurrido es consecuencia natural y obligada de una de aquellas mil razones de la lógica.

En todos los partidos suele generalmente entrar en menos el personalismo y el afán de mando que la propaganda

constante del principio político que les dá el nombre y en el nuestro de esta capital, lo de menos es el prestigio de la bandera que es el socorrido argumento de los patriotas en los momentos de apuro y lo de más, es el servicio á la vanidad personal y el afán del favor oficial por lo que importa la devolución de una escopeta á un pariente ó la condona de una multa á cualquier alcalde rural que ha de ser mañana su enemigo irreconciliable.

Esta extraña manera de atender á las nobles prácticas de la política es lo que ha podido ser ahora la causa de la derrota que nos ocupa y lo que mañana acabará de abrir el sarcófago profundo que sepulte los dispersos restos del partido liberal de Castellón.

Triste es confesarlo pero es fuerza decirlo.

Nuestro partido, más que partido es una sastrería y el punto de las reuniones de nuestros correligionarios, mejor que el lugar tranquilo donde la discusión tiene los sublimes vuelos de la ilustración y de la imparcialidad, es un hervidero de las más bajas pasiones.

Todo el mundo habla pestes de otro y algunos en su soberbia estúpida, así como no ven delante enemigo pequeño, no alcanzan á comprender tampoco el serio y constante peligro del enemigo grande.

Por eso lo ocurrido el pasado domingo en la Casa Capitular es consecuencia natural de una de las cien mil razones de la lógica y por eso nuestro partido está abocado á otras más tremendas derrotas si la soberbia de unos, el desprecio de otros y la envidia de los más, corregidas ante el reciente fracaso de referencia, no ceden á lo que el sentido común demanda como suyo y á lo que los prestigios de la redentora bandera de nuestro partido tan legítimamente reclama de todos.

ECOS DE LA OPINION

Los vinos y el nuevo impuesto

En nuestro análisis sobre las ventajas de la agremiación para la administración del impuesto de cinco céntimos por litro, exponíamos también los beneficios que á nuestra riqueza vinícola había de traer necesariamente la conjunción de voluntades, como elemento principalísimo para destruir cuantos obstáculos se opongan á su desenvolvimiento. Así concluíamos nuestro modesto trabajo al contestar en EL LIBERAL del día 18 á los dos extremos primeros de las consultas que se nos dirigieron, pasando ahora á ocuparnos de los referentes á la «forma que ha de emplearse para la Asociación, y elementos que han de constituir el Sindicato», haciéndolo también de la «base para la fijación de los conciertos.»

Pueden y deben constituirse en gremio; todos los productores de vino de la provincia que los elaboren, y cuantas personas se dediquen á la compra de uva para fabricarlos, siempre que no le adicionen sustancias extrañas y expresamente condenadas por Real decreto de 11 de Marzo de 1892, ó sean, alcoholes de industria, materias colorantes, ácido salicílico, ácido bórico, glicerina; carbonatos alcalinos, litargirio, sales metálicas, azúcar de fécula, materias acres, perfumes, éter y esencias, etc. etc.

Para constituir los gremios locales se ha de proceder: 1.º A formar una lista de los productores con vista de los amillaramientos y padrones de la contribución industrial, figurando en ellas solamente los que tributen como propietarios de vides y fabricantes de vino. 2.º Hechas las rectificaciones de inclusión ó exclusión que se formulen, la administración de Hacienda designará las Asociaciones. 3.º Cada Asociación tendrá su junta de gobierno, eligiendo al efecto un presidente y cuatro vocales. 4.º Del seno de cada agrupación se designará la persona que haya de representarla en la junta provincial, cuyo organismo ha de componerse de una junta directiva, constituyéndose por elección de un presidente, un vicepresidente, un tesorero contador, un interventor secretario y de tantos vocales cuantos sean los partidos judiciales de la provincia.

Esta junta directiva constituirá el Sindicato provincial, y en nombre y legal representación del gremio de productores contratará, ciñéndose á las facultades que le otorguen los estatutos discutidos y aprobados por la junta general. El Sindicato así elegido lo será por tres años, siendo gratuitos sus cargos, sin perjuicio de que los gremios puedan acordar alguna retribución para los que lleven el mayor trabajo.

Desde este instante y para los años sucesivos, las juntas directivas de las Asociaciones locales entran en posesión de las atribuciones que por el reglamento se otorgan á los alcaldes, revisando por sí la lista ó padrón de productores y procediendo á las inclusiones ó exclusiones que procedan. Así mismo formarán la estadística de la producción vinícola, con los detalles y trámites que se determinan en los artículos 20 y 21 del Reglamento, como base indispensable para establecer los conciertos.

Tal es el procedimiento que ha de emplearse para la organización de los gremios, designación de Asociaciones, elec-

ción de juntas locales y constitución del Sindicato provincial; cuyos organismos subrogados en los derechos del Estado, administrarán la recaudación del nuevo impuesto por los medios que elijan y consideren más equitativos á las condiciones de sus respectivas localidades, y más apropiados para facilitar el libre tráfico de los vinos.

Las bases para la fijación de los conciertos se determinan en el art. 23, siendo esta la de que ninguna provincia podrá ser gravada con mayor cantidad de la que represente el impuesto de cinco pesetas en cada hectólitro de vino destinado al consumo interior.

Son llamados á fijar la cantidad de vino sujeta al impuesto, los delegados de Hacienda, teniendo en cuenta para ello los datos estadísticos; pero el Sindicato provincial de productores tiene la facultad de rectificar los cupos; las cuales se admitirán por la representación de la Hacienda sin exigir pruebas acabadas; siendo en nuestro sentir una de las más esenciales garantías, para que el gravamen no salte más allá del límite de lo justo, la atribución que para este acto principalísimo concede el reglamento á la genuina representación de los productores.

Aparte del precepto legal y de las ligeras consideraciones que llevamos espuestas sobre la conveniencia de que administremos nuestros intereses sin extraña intervención, hemos de llamar la atención de todos los agricultores y singularmente de los propietarios de vides, acerca de los beneficios que á la agricultura puede reportar y reportaría necesariamente la constitución del Sindicato provincial de productores de vino, cuya corporación recaba desde el momento de entrar en funciones, cuantas facultades conceden á las Cámaras Agrícolas los artículos 5.º y 6.º del Real decreto de 14 de Noviembre de 1890.

Es decir, que podrá acudir á los Cuerpos Colegisladores solicitando aquellas resoluciones que el interés público aconseje, y reclamen las conveniencias para el desarrollo y mejora de nuestra riqueza. Proponer al Gobierno las reformas que deban hacerse en las leyes, y modificaciones en las que rijan, que se consideren indispensables al mejoramiento de la propiedad rústica y á las obras y servicios públicos. Promover y dirigir exposiciones de los productos de la agricultura, industria etc. Fomentar la riqueza en todas sus manifestaciones, y en fin, resolver é intervenir con carácter oficial en cuantos asuntos afecten á la agricultura, la industria y el comercio.

Capacitense los productores de cuanto llevamos dicho, y tengan en cuenta que para el día 15 de Junio han de quedar formalizados los conciertos; siendo preciso el tiempo que resta para llenar todos los requisitos de ley cuyo trámite dejamos apuntado, pues si como creemos se deciden por la agremiación, debemos comenzar los trabajos de organización, y sin desmayos completarlas para defender nuestros intereses y hacer respetar y prevalecer nuestros derechos.

Prometiéndolo seguir nuestra tarea, finalizamos hoy dejando para el número inmediato otras consultas sobre la rebaja que el Gobierno hará en el cupo de consumos de las poblaciones concertadas por el impuesto de vinos; y la situación en que ha de colocarse una región ó

localidad que no sea productora de vinos, con relación al nuevo impuesto.»

Castellón 21 de Abril de 1894.

Carlos G. Espresati.

CRÓNICA GENERAL

En la sesión que mañana celebrará nuestro cabildo municipal se tratarán los siguientes asuntos que figuran en tablilla.

- 1.º Despacho de oficio.
- 2.º Dictámen de la comisión de policía urbana y señor Ingeniero jefe de obras públicas favorable á las instancias de Vicente Flors Gozalbo y José Castelló solicitando hacer obras.
- 3.º Distribución de fondos para el próximo mes de Mayo.
- 4.º Nombramiento de un auxiliar de pregonero.
- 5.º Dictámen de la comisión de Hacienda favorable á la cesión de crédito hecha por Salvador Monreal á favor de Pascual Sales Ramirez.
- 6.º Solicitud de varios terratenientes de la partida del Senillar pidiendo se nombre prohombre de aquella partida á Francisco Claramonte Añols.

Contestando el digno gobernador militar de Castellón don José Blanco, á la invitación que le fué dirigida por los organizadores de los próximos *Fuegos Florales* de esta capital, dice que ha sido nombrada una comisión compuesta de todos los cuerpos de la guarnición presidida por el ilustrado teniente coronel del regimiento de infantería de reserva don Alejandro Giménez Hermosilla, la que acordará el tema y ofrecerá el objeto de arte como premio al mejor trabajo que se presente obtando al mismo.

A la hora de escribir estas líneas, elegantes señoritas y distinguidos jóvenes de la capital se reúnen en el domicilio de la simpática señorita Fidela Arroyo, cuya fiesta onomástica celebra hoy, para felicitarla en su santo día.

Nosotros también la felicitamos y nos asociamos de todo corazón á las muestras de cariño y de admiración que por el fausto motivo de referencia ha merecido durante todo el día de hoy la elegante y discreta Fidela.

Ante el tribunal de esta audiencia se vió ayer mañana el juicio oral de la causa que instruyó el juzgado de la capital contra los vecinos de Puebla Torresa, José Tomás Roig, Francisco Martí y Bautista Pallarés acusados del delito de lesiones.

El ministerio público dignamente representado por el fiscal de S. M. don Fernando del Alisal acusó á los procesados autores del delito perseguido y estas mismas manifestaciones del ministerio fiscal inspiraron su informe á la acusación privada á cargo de don Vicente Forcada.

La defensa de los dos primeros procesados estaba confiada al conocido letrado don Tiburcio Martín; y la del tercero ó sea la del Pallarés, al joven abogado don Emilio Febrer al que no puede negársele un *debut* muy feliz ya que supo con gran fortuna, no menos acierto y singular aplomo, rebatir los cargos de las acusaciones haciendo resaltar la inculpabilidad de su patrocinado.

Al terminar su informe el amigo Febrer fué justamente elogiado por todos los compañeros de profesión y por los

íntimos amigos que acudieron á presentarle su *debut*.

El novel abogado correspondió á los halagos de unos y de otros obsequiándolos con un espléndido *lunch* en el salón de letrados de la audiencia.

Reciba el amigo Febrer nuestra enhorabuena.

Esta noche se pondrá en escena la zarzuela en tres actos *El Molinero de Subiza*.

En el *express* de esta tarde han llegado á nuestra ciudad de regreso de Roma, nuestros amigos don Federico García, don Miguel Simón y don Braulio Pardo.

Los demás peregrinos llegarán esta tarde en el tren de las siete y media.

Todos dicen que vienen muy satisfechos de la peregrinación á la capital del orbe católico.

Lo que hemos notado es gran palidez en el rostro de los peregrinos, debido sin duda al fuerte temporal de mar que han tenido durante la travesía, sufriendo frecuentes mareos.

Bien venidos sean á sus casas los peregrinos de Castellón, cuya compañía y cuya amistad estimamos en mucho.

Ha solicitado de la alcaldía la autorización competente para constituir depósito de vino, Sebastián Verdura.

Nuestro amigo don Victorino Villagrana, dueño del acreditado comercio de *La Isla de Cuba*, ha recibido un numeroso surtido de *Cigarreras trompetillas*, último modelo, sencillo, práctico y económico para hacer cigarros á la perfección.

Las *Cigarreras trompetillas* se venden al precio de cuatro reales una.

En la arciprestal de Santa María se han celebrado esta mañana los funerales por el eterno descanso de don Manuel Hernando Ten.

A este piadoso acto ha asistido el claustro en pleno de este Instituto de segunda enseñanza y amigos íntimos y particulares del malogrado Hernando.

El exceso de material que se ha aglomerado para la confección del presente número, nos obliga á dejar para mañana la inserción de la primera de las *Historias cortas* que nos han remitido obtando á los premios del *Certamen de EL LIBERAL*.

El jueves próximo se celebrará el beneficio del inteligente y laborioso director de orquesta del teatro Principal señor Isaura, poniéndose en escena el primer acto de *La Traviata* y el segundo de *El Milagro de la Virgen*.

La última parte de la velada será musical, tocando la orquesta á telón corrido unos famosos conciertos y con la banda de Otumba una preciosa sinfonía.

Para que resulte más brillante el conjunto, la orquesta será reforzada por algunas principales partes de Valencia y de aquí.

Una comisión de profesoras de instrucción primaria de esta capital, compuesta de la señora doña Eladia Pedrés y señoritas doña Julia Csatel y doña Josefá Turmo, visitó ayer por la mañana al exteniente alcalde de este ayuntamiento don Fernando Gasset para expre-

arle, en nombre de ambos sexos de Castellón, la sintonía del Magisterio público, por los servicios prestados en que ha desempeñado el cargo de presidente de la comisión de instrucción pública, muestra de ello, meco y rico marco de llosa y artística plata siguiente inscripción: El Magisterio público de Castellón, en nombre de los milde testimonio de la comisión de instrucción pública, Gasset Lacasaña y trascendental introducir en las durante el período tiempo en el que de Presidente de la de Instrucción 1.º Marzo 1894.— fa Tárrega, Evaristo Turmo, Joaquín C. Francisco Canós, De todas veras fguido letrado, partic nuestro señor Gasset tención de que ha sido de los educadores de que, á sus muchos conquistados en el con su vasta ilustración, le une el no menurable de propagad educación popular ca

Un aplauso al Magisterio que de una manera caballeresca sabe hacia los que fomentan sagrados intereses de ¡Ojalá que en todos paña dieran nuestra sión á que se realiza que nos ocupa; solo elevarse el nivel int nuestra patria querid

La función de mañana distinguida primera t principal doña María N abono. Lo avisamos para puedan recoger los a dades.

DESDE LAS *La choza del diablo* bado en el teatro Principal anteanoche en el mismo sin ser una de esas o autor una reputación dose en los carteles, producción interesante y bien urdida que loga por todos los públicos en su favor ya do en absoluto sus en Nuestro público la y ha recibido con apla Bien es verdad que tó con propiedad y q trabajaron con empeño *La choza del diablo*, notablemente á que la ciente estreno que nos recibida, saliendo re de las estrujadoras ma

sarle, en nombre de todos los maestros de ambos sexos de la municipalidad de Castellón, la sincera y eterna gratitud del Magisterio público de primera enseñanza, por los relevantes y meritorios servicios prestados por dicho señor á las escuelas municipales durante el tiempo en que ha desempeñado el cargo de presidente de la comisión municipal de instrucción pública, ofreciéndole como muestra de ello, montada sobre magnífico y rico marco de terciopelo, una valiosa y artística plancha de plata con la siguiente inscripción:

El Magisterio público de primera enseñanza de Castellón—dedica este humilde testimonio de gratitud al distinguido jurisconsulto,— don Fernando Gasset Lacasaña—por las importantes y trascendentales mejoras que logró introducir en las Escuelas Municipales durante el periodo de 1890 á 1893 tiempo en el que desempeñó el cargo de Presidente de la Comisión Municipal de Instrucción Pública—Castellón 1.º Marzo 1894.—Eladia Pedrós, Josefa Tárrega, Evarista J. Andrés, Josefa Turmo, Joaquín Castelló, José Marco, Francisco Canós, Juan A. Bartual.

De todas veras felicitamos al distinguido letrado, particular y querido amigo nuestro señor Gasset, por la honrosa distinción de que ha sido objeto por parte de los educadores de la niñez; distinción que, á sus muchos y honrosos títulos conquistados en el foro y en las letras con su vasta ilustración y preclaro talento, le une el no menos honroso y envidiable de propagador y defensor de la educación popular castellanense.

Un aplauso al Magisterio de esta capital que de una manera tan cumplida y caballeresca sabe mostrar su gratitud hacia los que fomentan y defienden los sagrados intereses de la enseñanza.

¡Ojalá que en todos los pueblos de España dieran nuestros gobernantes ocasión á que se realizaran actos como el que nos ocupa; solo de este modo podría elevarse el nivel intelectual y moral de nuestra patria querida!

La función de mañana, beneficio de la distinguida primera tiple del teatro Principal doña María Nalbert, es fuera de abono.

Lo avisamos para que desde luego puedan recoger los abonados sus localidades.

DESDE LAS BUTACAS

La choza del diablo, estrenada el sábado en el teatro Principal y repetida anteanoche en el mismo hermoso coliseo, sin ser una de esas obras que crean á su autor una reputación legítima, eternizándose en los carteles, es sin embargo una producción interesante de trama original y bien urdida que logra pasar sin violencia por todos los públicos disponiéndolos en su favor ya que no consiguiendo en absoluto sus entusiasmos.

Nuestro público la ha visto con gusto y ha recibido con aplauso su repetición. Bien es verdad que la obra se presentó con propiedad y que todos los artistas trabajaron con empeño por el éxito de *La choza del diablo*, lo que contribuyó notablemente á que la zarzuela del reciente estreno que nos ocupa fuera bien recibida, saliendo relativamente airosa de las estrujadoras manos de la crítica.

Los números más notables de *La choza del diablo* son el coro de la introducción, la pieza de conjunto que sigue á la salida del tenor, el dúo de tenor y tiple y la salida del bajo en el primer acto y los *couplets* del tenor cómico, el terceto de tiple, tenor y barítono y el gran concertante final, en el segundo.

El acto tercero apenas tiene música pero tiene en cambio un diálogo bien escrito que eleva la obra á la categoría del mejor de los melodramas.

Las masas corales cumplieron primorosamente su cometido, oyendo atronadores aplausos.

Senís, en los *couplets* del segundo acto se vió obligado á repetirlos seis ó siete veces entre una verdadera tempestad de aplausos.

Las señoras Martín Gruas, Pérez de Isaura y los señores Pardo, Vázquez, Saurí y Rubio dieron cumplida muestra de su discreción artística y Belza lo mismo que Ballina, aunque un poco exagerados, probaron en sus respectivos papeles que conocen el secreto de los efectos teatrales y desde donde llegan más pronto al escenario los aplausos de los *morenos*.

En esta obra, jugó un papel igual importante que simpático la monísima niña del maestro Isaura á la que el arte le espera para un plazo brevísimo un puesto envidiable, si realmente su decidida vocación á la escena es la que ha realizado en ella el milagro de decir con el desenfadado y el acento dramático de las mejores artistas.

Nuestro público, enemigo irreconciliable de ver convertida la escena en escuela de párvulos, recibió á la niña del maestro Isaura con verdadero colosal entusiasmo y premió su encantador trabajo dedicándole los más caprichosos estuches y artísticas cajas que pocas horas antes tenía en su elegante mostrador el simpático amigo Fletcher.

Buenas jornadas las de anteayer y el sábado último en el teatro Principal pero hay que reconocer que á la orquesta que dirige con igual pericia que sin descanso el reputado maestro Isaura toca gran parte del éxito franco que han alcanzado las representaciones de *La choza del diablo* y que nada tan justo como las repetidas llamadas al palco escénico del señor Isaura para compartir con los artistas de la compañía de nuestro primer coliseo, los aplausos del numeroso y distinguido público que llenaron el teatro de la plaza de la Paz las dos últimas funciones objeto de estas líneas.

Floridor.

20.000 PESETAS

El Corredor de Comercio Ricardo Blasco Ruiz, puede colocar pesetas **20.000** presentando como garantía buena hipoteca en esta plaza.

DESPACHO: ENMEDIO, 168
Castellón de la Plana

VINO DE MESA

FEBRER -- ESTELLER

Botellas de 75 centímetros á 20 y 25 céntimos de peseta con devolución de envase. Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Detall, 35 y 40 céntimos de peseta la media.
Cántaros desde 275 pesetas hasta 4 id.
Se sirve á domicilio.

Calle de Talecones, núm. 23, teléfono 81

GRAN SASTRERÍA
DE
FRANCISCO COQUILLAT
3, Plaza de la Constitución, 3

Se confeccionan trajes desde 50 pesetas en adelante y se hacen hechuras desde 25.

NOTA
Se necesitan oficiales.—Se necesitan oficiales.

ELEGANCIA

ALMONEDA
El día 4 y siguiente del mes de Mayo se verificará la de ropas y alhajas de plazo vencido en la antigua caja de préstamos "La Favorecedora", situada en esta capital, calle Mayor número 32 y 34.
Aviso á los interesados
Hay en venta máquinas para coser.

COLOCACIONES
Para los pueblos de esta provincia, se admitirán agentes activos que sepan escribir y tengan persona que les abone. Dirigirse por escrito á las oficinas del Banco Agrícola y Urbano.
CALLE MAYOR NUM. 13 PISO BAJO
CASTELLÓN DE LA PLANA

 **A. NICOLAU**
CRUJANO DENTISTA
Ofrece al público su gabinete en la calle de Enmedio, núm. 155, Castellón.

TALLER DE MODISTA
DE
CONSUELO SANMARTIN
Calle Mayor, núm. 55

En este nuevo establecimiento, único en su clase en esta capital, se confeccionan con gran esmero, elegancia y economía toda clase de prendas de vestir.

ESPECIALIDAD
en trajes de todas clases para niños y niñas; abrigos, capas, etc. todo con arreglo á los últimos modelos de París.

RICARDO BLASCO RUIZ
CORREDOR DE COMERCIO
Despacho: Enmedio, 168

Intervención en las operaciones de descuentos y negociación de giros etc. etc., en el Banco de España.

Colocación de capitales á interés con hipoteca y compra-venta de fincas urbanas y rústicas.

CASTELLON DE LA PLANA

SE ALQUILA
una planta baja capaz para tener en ella un carruaje y una caballería
En la calle de Gumbau, núm. 30, darán razón.

VINO DE COSECHERO
DE
EMILIO MARTÍ
A 35 céntimos la media y 10 reales cántaro.
Se vende calle de Mealla, número 4.

OCASIÓN
Por cesión en el Comercio, se traspasa la tienda de paquetería, sita en la calle de Enmedio núm. 54.
Las personas que deseen su adquisición pueden pasar por dicho establecimiento para informarse del precio y demás condiciones del traspaso.

ÚLTIMA HORA
Martínez Campos
Madrid 24, 9:10 m.

El banquete que se proyecta en Palacio para obsequiar al personal de la embajada española que visitó recientemente al Sultán de Marruecos se celebrará mañana confiando en el restablecimiento de la salud de la señora del general Martínez Campos para dicho día, cuyo mal estado ha sido el motivo del aplazamiento del referido banquete palatino.

No es seguro que sea destinado por ahora el general Martínez Campos al mando de ninguna comandancia general continuando por algún tiempo en la misma situación de ahora para que pueda tomar parte en la discusión que promuevan en el Senado los sucesos de Melilla.

A últimos de mes el general Martínez Campos se trasladará para descansar á una finca del general Primo de Rivera.

En Julio es probable que marche á Melilla para presenciar los trabajos de deslinde de la zona neutral.

Los ministros y los más importantes personajes de los partidos liberal y conservador disputan el honor de sentar á sus mesas al ilustre general de la Restauración.

Nocedal y la prensa
Los periódicos de esta mañana comentan la declaración que hizo ayer tarde en el Congreso el señor Nocedal, de que se hará conservador si el partido de este nombre emprende una marcha reaccionaria, diciendo unánimemente que el jefe de los integristas es ya un conservador más y que el integrismo es un cadáver.

El viaje de los reyes
Madrid, 24 10:20 m.
Desmíntese en los centros oficiales la noticia propalada del viaje de los Reyes á Santander este verano próximo.

La colerina
Las noticias sanitarias de Portugal son hoy bastante satisfactorias.

Los casos de colerina disminuyen y los atacados en los hospitales avanzan rápidamente en la curación.

Bolsín de Castellón
COTIZACION en Barcelona á las 3:50 de la tarde del 24 de Abril de 1894

Interior fin.	68'53
Exterior fin.	78'13
Amortizable.	76'87
Cubas 6 0/0.	108'25
5 0/0.	97'50
Colonial.	39'50
Francia.	24'65
Norte.	25'45
Orense.	8'50

PARIS

Exterior.	64'25
-------------------	-------

GIROS

París.	20'50
Londres.	30'00

Cristóbal Juan.

ANUNCIOS DE EL LIBERAL

FABRICANTES DE GUANOS

Se ha recibido una importante partida de envases á precios reducidísimos.
LOS PEDIDOS EN CASTELLON

JAIME BELLVER Y MARTÍ
MAYOR, 170

LA EMULSION MARFIL

AL GUAYACOL

PREPARADA CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Y
CON HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SOSA

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo y Clorisis*.

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

De venta en Castellón en la farmacia de don Emilio Calduch, 2, Enmedio 2 y en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: González Marfil, Málaga, Compañía 72.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

CURA EL ASMA ATACANDO LAS CAUSAS PRODUCTORAS DEL MAL.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Es el remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.
VENTA.—Don Jaime Blanch, San Juan 14, y farmacias de don Vicente Fabregat y don Miguel Ribés, Castellón.
Autor: Doctor Klein, Escudillers, 82 bajos, Barcelona.

LEGIA SOLER

Real privilegio por 20 años

Esta Legia pura solidificada se usa para el lavado de ropas, limpieza de toda clase de máquinas, fregado de vajilla, embalsados de todas clases, y de una manera especial para las maderas en general, como mesas y pilones de los despachos de carne, sillas, puertas, pisos de madera, etc.

También la recomendamos por ser de efecto sorprendente para el desengrase de lanas y blanqueo de hilos para tejidos, y en resumen para todo objeto engrasado.

Conocida ya del público la excelencia de esta «Legia» desde Mayo del 92, debe usarse por completo el antiguo uso de la ceniza, que con frecuencia ensucia la ropa en vez de limpiarla, y mucho menos deben emplearse las sosas, que debido á los cuerpos corrosivos que contienen y otras causas que pueden concurrir en su uso, deterioran la ropa y escorran las manos de quien las usan.

MODO DE EMPLEARSE ESTA LEGIA

«Para lavar la ropa» ó sea para desmugrarla, se pone por cada cántaro de agua de medida común, una pastilla de 250 gramos, la cual se disuelve momentáneamente, tanto en frío como en caliente, y se deja la ropa á remojo según costumbre; encontrándose una gran economía en el jabón.

«Para el colado», se pone la caldera al fuego y por cada cántaro de agua de medida común, se echa una pastilla de 250 gramos y se cuele en la forma acostumbrada; durante esta operación de tres á cuatro horas. Advertiendo: que aunque se exceda de la citada cantidad de Legia, en nada perjudica la ropa, si no que podrá observarse que la blanquea y beneficia mucho más.

«Para el fregado de maderas y demás cuerpos duros, como cristales, embalsados etc.», se toma un bloque y con un cuchillo se harán virutas con facilidad; las que unidas á un estropajo mojado, se friegan los objetos que se deseen limpiar. Si concluidas las virutas adheridas al estropajo no ha quedado bastante limpio el objeto, se repite la operación cuantas veces sea necesario, sin que para ello haga ninguna falta el jabón, enjugándolo después con agua clara.

«Para el fregado de vajilla» no hay más que disolver una poca de Legia en el barreño, que tendrá su agua correspondiente y se echan en él los platos, soperas, etc., etc. y con el estropajo se van sacando y pasando luego por agua clara, quedando de esta manera la vajilla limpia por completo.

De venta en la Droguería Catalana.—Arriba 14.

NO MÁS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Cuantas personas padezcan del aparato de la visión, fíjense bien y NO DESCONFIAR. Curación rápida y radical de las inflamaciones, granulaciones, úlceras, herpes, manchas, pannus, etc. etc.

MAS TODAVIA

Con una rapidez no conocida hasta hoy, y sin derramar sangre, con todo el esmero posible, se hacen las operaciones del entropión y ectropión y de la triquiasis (ó sea de las pestañas).

Clinica de todas estas enfermedades

A CARGO DEL MÉDICO

DON MANUEL PÉREZ

CASTELLON DE LA PLANA

21, San Joaquín, 21

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Primera. A cuantos enfermos se presenten en la primer visita, se les dirá con claridad si pueden ó no curarse.

Segunda. Para los enfermos de fuera de la capital que lo necesiten hay casas de hospedaje.

EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO

DES-PACHO: Ximénez, 6, (frente al teatro Principal), Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignoraciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado eu el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos ó rasmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de París, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

G. ESPRESATI ORTI Y COMP.^a

Grandes facilidades en España y el extranjero para la negociación de letras de cambio. Descuento de pagarés, operaciones de Bolsa y compra-venta de toda clase de efectos públicos. Informes comerciales, cobro de créditos, consignación y embarque, gestión y despacho en la Aduana y Ferrocarril.

Gestión y representación de asuntos administrativos y judiciales. Compra-venta de fincas. Partición de testamentarias. Peritación, tramitación y planos. Expedientes posesorios, id. de indultos, id. de cruces pensionadas, id. de premios en el Consejo de Redenciones, id. de pensiones á padres pobres cuyos hijos han muerto en acción de guerra. Representación de Ayuntamientos. Confección de amillaramientos, repartos y cuentas. Habilitación de clases pasivas y activas. Asesoría de Corporaciones y Juzgados municipales.

Consultas é informes en todos los ramos. Los derechos que se devengan por todos y cada uno de los asuntos relacionados, son tan módicos que se hallan al alcance de la más molesta posición.

COMPANÍA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica

9.000 kilos de chocolate

AL DÍA

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.

ALQUILERES Y VENTAS

SOLARES

Se venden al contado y á plazos. Razón, huerto de Breva.

SE VENDEN

712 metros de tierra á 14 reales en el Armelar Razón: Plaza del Rey número 8.

SE VENDE

una galera en buen estado. Se dará muy económica. Razón en la imprenta de este periódico.

SOLARES

Junto á la puerta de Alcora, en la Ronda del Mijares, hay para vender 1.300 metros cuadrados de terreno.

Razón, Ximenez, 6

A LOS CONSUMIDORES Gran fábrica de azulejos «La Moderna», de Almela y Beneditó. Frente al cuartel de S. Francisco.

SE VENDE

un campo de tierra regadio de doce hanegadas, plantado de naranjos con casita en el centro, término de Almazora, partido dels Catalans.

Darán razón: en Castellón, Antonio Nicolau, Enmedio 155, y en Almazora, don Joaquín Colera.

BUENA OCASION

Se vende una casa muy buena en la calle de Enmedio.

Dirigirse al Corredor don Manuel Soler, Caballeros, núm. 23.

BENICASIM

Se venden solares á orilla del mar.

VENTA

de una casa en el Grao de esta ciudad, Paseo de Buenavista, 35. Razón: Enmedio, 134, pral.

VENTA

de una casa de la calle de Enmedio, núm. 142, que consta de planta baja y dos pisos altos.

Razon, Caldereros, 7.

COMPRAS

Se compran pieles de cabra ó macho cabrio, sin curtir.

Razón: Mayor, 13, bajo

VENTA

de dos filtros de cincuenta mangas cada uno para clarificar el vino.

Una bomba para uso del vino, con sus gomas correspondientes.

Una báscula fuerza de 1000 kilogramos.

Tinajas, portaderas y embudos.

Una prensa de copiar cartas.

Dirigirse á las oficinas de EL LIBERAL.

PELUQUERIA DE MARQUES

Tiene á la venta tres tocadores con sus mármoles todo con buen uso y precio módico.

LA BODEGA

de vinos, frente á la Lonja, se alquila: Razón, Tienda de Tárrega, P. de la Constitución.

SE ALQUILA

el segundo piso de la calle de Enmedio, núm. 134.

Razón en la misma casa.

VENTA

Hay para vender á plazos ó al contado por un precio módico una, dos ó tres casas en la calle tercera del Armelar.

Darán razón: calle de Tárrega, núm. 70.—Castellón.